



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 25/12/2023
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA050GYR002T306
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras:
 AA-50-GYR-050GYR002-T-306-2023
 No. de Pedido: D3P1845
 Elaboración: 15/12/2023 Impresión 15/12/2023

Proveedor: CONVERMEDIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 Dirección: CTRA A NOGALES NUM. 4935 INT, 90 INDIGENA SAN JUAN DE OCOTAN
 R.F.C. CME -130909-112 No. Proveedor: 00150543
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060.203.0207.0004	CINTAS. PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION. TAMAÑO: 18 MM X 50 M. ROLLO. 4398	RLL	62.00	272,676.00	

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
 REGISTRO BAJO EL
 CLAUSULADO PLASMADO AL
 REVERSO DEL PRESENTE,
 MISMO QUE FIRMA EL
 PROVEEDOR DE
 CONFORMIDAD

Marca: BIOCSEA
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: RLL
 Cant Presen: 1

SUB. TOTAL	\$	272,676.00
I. V. A.	\$	43,628.16
TOTAL	\$	316,304.16

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

(trescientos dieciseis mil trescientos cuatro pesos 16/100 M N.)

COMPRADOR
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-306-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASFF. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante C.P. MAYRA-LIZBET GAUCIN LOPEZ JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS.	Administrador del Contrato LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS.	Area Requiriente ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO	Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO
---	---	---	---